

Juzgado 06 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

De: emiliano bermudez bautista

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 4:00 p. m.

Para: Juzgado 06 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

Asunto: Original del titulo, consignación y liquidación del crédito

Datos adjuntos: copia consignacion original.pdf; copia consignacion original1.pdf; copia consignacion original2.pdf; LIQUIDACION DEL CREDITO - copia.xls

dando cumplimiento a lo requerido por el despacho en auto de fecha 17/11/2020, adjunto me permito allegarle al despacho, original del titulo de depositos juducuales, mas la copia de la consignacion, junto con la liquidacion del credito, para lo de su competencia. poder dar por terminado el presente proceso por pago total de la obligacion.

proceso radicado 2020-00272.

Sinn otro particullar al respecto me suscribo de uds.

Respetuosamente

Emiliano Bermudez Bautista

Apoderado Dte.



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800- 8

27/10/2020 11:07 Cajero: erirocha

Oficina: 9612 - CB REVAL BUCARAMANGA
Terminal: GXZ6T13 Operación: 136589642

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI
Valor: \$382,000.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 332008
Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante : 1095923859
Nombre consignante : ERIKA ALEXANDRA ROCHA G
Juzgado : 680012041006 006 CIVIL MUNICIPAL
Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES
Número de proceso : 68001400300620200027200
Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante : 13818458
Demandante : GILBERTO PINZON
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado : 1098618165
Demandado : FABIAN ANDRES GARCIA ROJAS
Forma de pago : EFECTIVO
Valor operación : \$382,000.00

Valor total pagado : \$382,000.00

Código de Operación : 247645089
Número del título : 460010001581533

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique
que la transacción solicitada se registró correctamente
en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al
cajero para que la corrija. Cualquier inquietud
comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2020 10 27			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA		NÚMERO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 680012041006
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado Sexto Civil Bm				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 68001400300620200027200		
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NIT. 5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUIP		NÚMERO 13 818 458	PRIMER APELLIDO Pinton	SEGUNDO APELLIDO Gilberto	NOMBRES	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NIT. 5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUIP		NÚMERO 1098618165	PRIMER APELLIDO Garcia	SEGUNDO APELLIDO Rojas	NOMBRES Fabian Andres	
CONCEPTO <input checked="" type="checkbox"/> 1. DEPÓSITOS JUDICIALES <input type="checkbox"/> 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/> 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) <input type="checkbox"/> 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) <input type="checkbox"/> 5. PRESTACIONES SOCIALES <input type="checkbox"/> 6. CUOTA ALIMENTARIA <input type="checkbox"/> 7. ARANCEL JUDICIAL <input type="checkbox"/> 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Logo Deuda Gilberto Pinton						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 382.000=		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Fabian Andres Garcia R.		C.C. O NIT No. 1098618165	TELÉFONO 39704517			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ _____		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL No. CHEQUE _____ <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> CORRIENTE No. CUENTA _____			BANCO [] []	
COMISIONES (2) \$ _____		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL No. CHEQUE _____ <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> CORRIENTE No. CUENTA _____			BANCO [] []	
IVA (3) \$ _____						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ _____		NOMBRE DEL SOLICITANTE C.C.No.				

TIMBRE O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO



Banco Agrario de Colombia

Hay más campo para todos



18000378008



18000378008

Depósitos Judiciales

27/10/2020 11:07:35 AM

COMPROBANTE DE SOLICITUD DE DEPÓSITO

Secuencial PIN	332008
Fecha Maxima Recepción	30/10/2020
Código y Nombre Oficina Origen	9612 - CB REVAL BUCARAMANGA
Código del Juzgado	680012041006
Nombre del Juzgado	006 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO DEUDA
Número de Proceso	68001400300620200027200
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 13818458
Razón Social / Nombre Completo Demandante	GILBERTO PINZON
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 1098618165
Razón Social / Nombre Completo Demandado	FABIAN ANDRES GARCIA ROJAS
Valor de la Operación	\$382.000,00
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$382.000,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Liquidador de Intereses Corrientes y de Mora en Créditos Judiciales

*Programa para ser utilizado en equipos con sistema operativo Windows, que ejecute la aplicación Microsoft Excell 2010 ó versiones superiores, en otras versiones puede causar conflictos.

*Antes de utilizar el programa verifique si justamente debajo de la barra de herramientas, aparece una franja roja de "Vista Protegida", si es así de clic sobre ella y en la ventana que se abre de clic en la opción "Editar de todos modos", si adicionalmente aparece una advertencia con un cuadro de dialogo que dice: "Habilitar Contenido", haga clic allí, la advertencia desaparecerá y el programa se ejecutará normalmente.

*Escriba sólo en las casillas en Blanco (Fechas en formato día-mes-año, valor de capital y adicionales sin signos, sin comas y sin puntos).

*Al terminar de introducir los datos haga clic sobre el botón "Realizar Liquidación" con esto se generará la liquidación en una tabla que queda lista para ser pegada en cualquier documento de word oprimiendo simultáneamente las teclas: CTRL+ v, o el icono pegar del documento de word.

* Si desea restaurar la plantilla a su estado original de clic sobre el botón Restablecer Plantilla.

Entrada de datos para liquidación:

1. Fecha Desde donde se Liquida el Crédito	2. Fecha Hasta donde se Liquida Interés corriente	3. Fecha Hasta donde se Liquida la Mora	Fechas de Abono	Valor
29-ago-19		30-nov-20		
* Si solo va a liquidar Intereses de mora deje la segunda casilla en blanco.				
* Si llena la segunda casilla también se calcularán Intereses Corrientes.				
* Si solo va a liquidar Intereses Corrientes deje la tercera casilla en blanco.				
Valor Capital				
\$270.000,00				
* Esta Tabla liquida Intereses hasta el 30 de Noviembre de 2020 Tomando como base años de 365 días				
Adicionales Valor **	Descripción			
	COSTAS DEL PROCESO			
	HONORARIOS PROFESIONALES			
** Escriba en estas casillas el valor de las Costas y de los Honorarios				
Se han reducido las tasas efectivas anuales a tasas nominales mensuales, utilizando la siguiente Formula Financiera:				
$TNA = \left\{ (1 + TEA)^{1/12} - 1 \right\} * 12$				
TNA= Tasa Nóminal Anual. TEA= Tasa Efectiva Anual.				
Historico Superfinanciera de las tasas de interés desde 1971				
Soporte Jurídico				
ARTICULO 664. DEL CODIGO DE COMERCIO <LÍMITE DE INTERESES Y SANCION POR EXCESO>.. Cuando en los negocios mercantiles haya de pagarse réditos de un capital, sin que se especifique por convenio el interés, éste será el bancario corriente; si las partes no han estipulado el interés moratorio, será equivalente a una y media veces del bancario corriente y en cuanto sobrepase cualquiera de estos montos el acreedor perderá todos los intereses, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 45 de 1990. Se probará el interés bancario corriente con certificado expedido por la Superintendencia Bancaria. <i>(liquidación en concordancia con el numeral 1 del Art 521 del CPC ó el numeral 1 del Art. 446 del CGP)</i>				
Soporte Doctrinal				
Por Ley y definición matemática las tasas efectivas anuales (que son las que emite la Superfinanciera mensualmente), deben reducirse a tasas nominales mensuales, sin incurrir en el error de dividir la tasa efectiva anual entre 12, para encontrar la nominal mensual, para mayor claridad vease:				
Concepto -2006022407- de 2006 de la Superfinanciera				

La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas a nominales. está expresada así: $TASA\ NOMINAL\ ANUAL = [(1 + TASA\ EFECTIVA\ ANUAL)^{Elevada\ a\ la(1/12)-1} \times 12]$.

Intereses de Mora sobre el Capital Inicial

CAPITAL \$ 270.000,00

Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual(%)		
29/08/2019	31/08/2019	3	2,14	\$	577,80
1/09/2019	30/09/2019	30	2,14	\$	5.778,00
1/10/2019	31/10/2019	31	2,12	\$	5.914,80
1/11/2019	30/11/2019	30	2,11	\$	5.697,00
1/12/2019	31/12/2019	31	2,10	\$	5.859,00
1/01/2020	31/01/2020	31	2,09	\$	5.831,10
1/02/2020	29/02/2020	29	2,12	\$	5.533,20
1/03/2020	31/03/2020	31	2,11	\$	5.886,90
1/04/2020	30/04/2020	30	2,08	\$	5.616,00
1/05/2020	31/05/2020	31	2,03	\$	5.663,70
1/06/2020	30/06/2020	30	2,02	\$	5.454,00
1/07/2020	31/07/2020	31	2,02	\$	5.635,80
1/08/2020	31/08/2020	31	2,03	\$	5.663,70
1/09/2020	30/09/2020	30	2,05	\$	5.535,00
1/10/2020	31/10/2020	31	2,02	\$	5.635,80
1/11/2020	30/11/2020	30	2,00	\$	5.400,00
Total Intereses de Mora				\$	85.681,80
Subtotal				\$	355.681,80

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Capital	\$	270.000,00
Total Intereses Corrientes (+)	\$	0,00
Total Intereses Mora (+)	\$	85.681,80
Abonos (-)	\$	0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$	355.681,80
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$	355.681,80